

Días feriados, no laborables y asuetos establecidos por leyes nacionales, provinciales y ordenanzas universitarias

• 1 de enero (sábado)

Año Nuevo

 28 de febrero y 1 de marzo (lunes y martes) Carnaval.

• 5 de marzo (sábado)

Fiesta Nacional de la Vendimia

• 24 de marzo (jueves)

Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

2 de abril (sábado)

Día del Veterano y de los caídos en la Guerra de Malvinas.

• 14 y 15 de abril (jueves y viernes)

Jueves y viernes Santo.

• 1 de mayo (domingo)

Día Internacional del Trabajo.

• 25 de mayo (miércoles)

Día de la Revolución de Mayo.

• 17 de junio (viernes)

Paso a la inmortalidad del General Martin Miguel de Güemes.

• 20 de junio (lunes)

Paso a la inmortalidad del General Don Manuel Belgrano.

• 9 de julio (sábado)

Día de la Independencia

• 25 de julio (lunes)

Día del Apóstol Santiago - Patrono de la Provincia de Mendoza.

• 16 de agosto (martes)

Aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo

• 15 de agosto (lunes)

Corresponde al 17 de agosto: Paso a la inmortalidad del General Don José de San Martin.

• 07 de octubre (viernes)

Feriado con fines turísticos

• 10 de octubre (lunes)

Corresponde al 12 de octubre: Día del Respeto a la Diversidad Cultural.

• 20 de noviembre (domingo)

Día de la Soberanía Nacional

• 21 de noviembre (lunes)

Feriado con fines turísticos

• 8 de diciembre (jueves)

Día de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, Patrona de la UNCUYO

• 9 de diciembre (viernes)

Feriado con fines turísticos

• 25 de diciembre (domingo)

Navidad